

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	05
Tipo de Informe:	Parcial ☐ Final ☒
Periodo:	15 de julio 2025 al 3 de agosto 2025
Número de Contrato:	10.3.1-0101-2025
Nombre del Contratista:	David Salazar Carvajal
Identificación del Contratista:	16915699

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO DISEÑADOR DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU EICE, DE SANTIAGO DE CALI, EN VIRTUD DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
Plazo:	SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2025
Valor Inicial:	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$22.814.724)
Supervisor:	CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Cargo del Supervisor:	ASESOR DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL
Fecha Inicio:	28 de marzo de 2025
Fecha de terminación:	19 de junio de 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Obligación: A. Apoyar la formulación de un diagnóstico de la información de los proyectos que le sean asignados, con el fin de identificar el nivel de información que tiene cada proyecto a nivel arquitectónico y de detalles, e identificar las necesidades técnicas de cada uno, de acuerdo con el nivel de avance que se tiene en el insumo que le suministra el Supervisor del contrato.

Actividad(es): Durante el período se participó en la elaboración y ajuste del Diagnóstico Integral: Recorrido Patrimonial del Complejo Musical y Dancístico del Barrio Obrero – Etapa II, apoyando la redacción, revisión y estructuración de los apartados del documento en coordinación con el equipo técnico. Asimismo, se brindó apoyo en la coordinación de contenidos con los diagnósticos de los proyectos Corredor Ambiental Jarillón del Río Cauca y Plaza de Mercado Galería Alameda, contribuyendo a su coherencia técnica y a la consolidación del material entregable.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION A

Obligación B. Apoyar a la EDRU en la coordinación del equipo de profesionales arquitectos de forma que se garantice el cumplimiento del alcance de los proyectos en las fases de diseño que tengan los proyectos asignados, para que los entregables físicos y digitales de los proyectos cumplan con los requisitos de alcance y desarrollo técnico y formal que el Decreto 2090 de 1989 especifica en su numeral 1.1 “Descripción de los Trabajos”.

Actividad(es): Durante el período se apoyó la coordinación del equipo técnico en la elaboración de la ruta técnica del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II, donde se dejó especificado el cumplimiento de los lineamientos del Decreto 2090 de 1989 en relación con las fases y alcances del proyecto. Esta labor incluyó la revisión y organización de las actividades del cronograma, contribuyendo a la estructuración general del documento diagnóstico.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION B

Obligación C. Apoyar en la revisión de los insumos técnicos que la EDRU E.I.C.E. y/o otros organismos puedan entregar para contar con la información necesaria para la elaboración de los respectivos diseños.

Actividad(es):

Durante el período se revisaron los insumos técnicos incorporados en la ruta técnica del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II, incluyendo componentes de topografía, estudios de suelos, aspectos ambientales (PMA) y análisis de presupuesto y cronograma. Esta labor consistió en verificar la pertinencia de la información entregada por las distintas especialidades y organismos, garantizando su coherencia con los requerimientos del proyecto y su disponibilidad para la estructuración de los diseños posteriores.

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No.5\OBLIGACION C

Obligación D. Apoyar en la formulación y seguimiento de los entregables del equipo de diseño, observando que se cumpla la normativa vigente aplicable, en el marco de la ejecución oportuna de los proyectos asignados, los cuales se podrán reajustar en caso de presentarse circunstancias no previstas, previa autorización del Supervisor del contrato.

Actividad(es): Durante el período se realizó seguimiento a los entregables del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II y de su ruta técnica, apoyando los procesos de revisión de contenidos y la incorporación de ajustes solicitados durante el desarrollo del documento. Esta labor permitió garantizar la actualización y coherencia de los avances en función de los lineamientos técnicos definidos para el proyecto.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION D

Obligación E. Hacer entrega del producto del diseño al Supervisor del contrato, con el siguiente contenido: Las memorias de cálculo, planos técnicos y especificaciones de construcción elaborados por el equipo de diseño arquitectónico, urbano y paisajístico según el caso, y que mantengan unidad formal, coherencia técnica y propositiva y sean hechos en formato técnico unificado, dentro del alcance definido por el supervisor.

Actividad(es): Se trabajó en los alcances técnicos de los diseños y de paisaje del Proyecto Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II, aplicando el formato técnico unificado a los alcances arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, los cuales fueron incorporados dentro de la ruta técnica.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION E

Obligación F. Garantizar que el diseño arquitectónico se articule con las características técnicas de las redes de servicios existentes.

Actividad(es): En el marco del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II, se revisaron y documentaron las condiciones de las redes de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público, telecomunicaciones y gas natural, según lo establecido en la normatividad técnica vigente

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION F

Obligación G. Asegurar la recepción y gestión pertinente de la información entregada por el equipo social y económico de la EDRU E.I.C.E. para incorporar el insumo en el desarrollo del diseño arquitectónico de la manera adecuada.

Actividad(es): Se recibieron y gestionaron los insumos sociales y económicos entregados por la EDRU E.I.C.E., incorporándolos en la Ruta Técnica del Diagnóstico Integral del

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II, a partir de la información contenida en los documentos de gestión social y propuesta económica que sustentan la participación comunitaria, los aspectos culturales y patrimoniales, así como la viabilidad financiera del proyecto.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION G

Obligación H. Entregar la documentación técnica asignada, asegurando la articulación adecuada con cada especialidad involucrada en el desarrollo del proyecto asignado, mediante entregas parciales acordadas con el supervisor del contrato.

Actividad(es): Durante este período se participó en el equipo encargado del ensamble del documento de la ruta técnica del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II. Se integraron los insumos de las especialidades técnicas correspondientes: arquitectónico y urbanístico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y de telecomunicaciones, red de gas natural, ambiental, social, movilidad, tránsito, presupuestal y BIM. La articulación de estos componentes permitió consolidar un documento completo y coherente, garantizando la coordinación interdisciplinaria necesaria para su revisión con el supervisor y su articulación con otros proyectos en desarrollo.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION H

Obligación I. Mantener comunicación constante con los equipos especializados de diseño por disciplina, mediando la matriz de comunicación entregada por el Supervisor, haciendo uso de los medios disponibles, dejando la trazabilidad de la comunicación.

Actividad(es): Durante este período se mantuvo comunicación continua con los equipos especializados responsables de los diferentes componentes técnicos del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II. A través de la matriz de comunicación se registró la interacción con las disciplinas de arquitectura y urbanismo, estructuras, redes hidrosanitarias, eléctricas y de telecomunicaciones, red de gas natural, ambiental, social, movilidad, tránsito, presupuestal y BIM. Esta trazabilidad permitió coordinar los aportes de cada especialidad en la elaboración de la ruta técnica, garantizando la articulación interdisciplinaria y el seguimiento oportuno de los avances.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION I

Obligación J. Asistir a los comités técnicos convocados por la EDRU para la revisión y/o aprobación de los diseños.

Actividad(es): Durante este período participé en los comités técnicos convocados por la EDRU, en los cuales se revisaron y discutieron los componentes de la ruta técnica del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II. En estas sesiones se

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

socializaron los avances de cada especialidad, garantizando la validación técnica y la integración de observaciones para la consolidación del documento.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION J

Obligación K. Responder consultas técnicas durante la fase de diseño, cuando sea requerido por la EDRU.

Actividad(es): se dio respuesta a las consultas técnicas formuladas por la EDRU mediante la construcción del contenido de los alcances de diseño, consignados en el documento de *Ruta Técnica y Alcance Técnico* del proyecto Recorrido patrimonial del complejo musical y dancístico de la Salsa en Santiago de Cali, Barrio Obrero – Etapa II, garantizando así la claridad técnica necesaria en esta etapa de preinversión.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No.5\OBLIGACION K

Obligación L. Realizar las modificaciones o ajustes a los diseños que sean necesarios durante la fase de diseño, para cumplir con los objetivos del proyecto, previa aprobación de la EDRU.

Actividad(es): Se realizaron las aclaraciones necesarias sobre las entidades responsables de las aprobaciones de las especialidades de diseños técnicos del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II. Esta información necesaria para los equipos de trabajo, permite realizar los ajustes que se aplican continuamente sobre todos los componentes, con el fin de afinar el contenido de la ruta técnica y garantizar su alineación con los objetivos del proyecto y la validación por parte de la EDRU.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION L

Obligación M. Coordinar la entrega adecuada de la documentación técnica completa en medio físico y digital, según las especificaciones establecidas para cada entrega

Actividad(es): Durante este período el trabajo se enfocó en la elaboración y coordinación de la entrega del documento de la ruta técnica del Diagnóstico Integral del Recorrido del Barrio Obrero – Etapa II. Dicho documento, que integra los análisis y alcances de las especialidades técnicas —arquitectónico y urbanístico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y telecomunicaciones, red de gas natural, ambiental, social, movilidad, tránsito, presupuestal y BIM—, fue consolidado en formato físico y digital conforme a las especificaciones de la EDRU, garantizando su trazabilidad y adecuada revisión por parte del supervisor.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\CUENTAS DE COBRO\PS-0101-2025 DAVID SALAZAR CARVAJAL\INFORME No. 5\OBLIGACION M

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20250178	14/03/2025	\$22.814.724
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20250215	25/03/2025	\$22.814.724

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	01
Fecha del Otrosí:	2025/05/30
Valor Total del Contrato:	\$ 34.222.086
Nueva fecha de terminación:	2025/08/03

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20250321	15/05/2025	\$11.407.362
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20250435	30/05/2025	\$11.407.362

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 22.814.724
Valor de las adiciones:	\$11.407.362
Valor total Contrato:	\$ 34.222.086
Valor pagos aprobados:	\$30.419.632
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 3.802.454

	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	

Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 0
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$ 34.222.086
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	Falabella
N° de Cuenta:	113350224885
Tipo de Cuenta:	Ahorro ☒ Corriente: ☐

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	JULIO
Fecha de Pago:	2025/07/21

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Porvenir	9489149385	\$486.800
SALUD	Sanitas	9489149385	\$380.300
RIESGOS	Positiva	9489149385	\$15.900

Periodo de pago:	AGOSTO
Fecha de Pago:	2025/09/08

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Porvenir	9491587639	\$253.700
SALUD	Sanitas	9491587639	\$198.200
RIESGOS	Positiva	9491587639	\$8.300

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:
 Marcar con una X cuando aplique

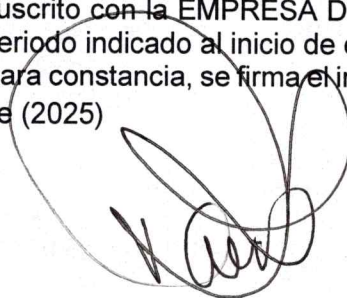
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Código: FOR-GCT-01
		Versión: 04
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	X
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2024	
Certificado de Dependientes	
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2024	
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2024	
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	X
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	X

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 30 de SEPTIEMBRE de (2025)


CARLOS HERNANDO NAVIA PARODY

Supervisor del Contrato


DAVID SALAZAR CARVAJAL

Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, David Salazar Carvajal con documento de identificación No 16915699 expedido en Cali el 11 de Marzo de 1999

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el 03 de agosto de 2025

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

☒ Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

☐ Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

S ☐ I ☐ N ☒ O ☒

✓ Soy responsable de IVA

S ☐ I ☐ N ☒ O ☒

✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.

S ☐ I ☐ N ☒ O ☒

✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

S ☐ I ☐ N ☒ O ☒

✓ Soy usuario aduanero.

S ☐ I ☐ N ☒ O ☒

✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$164,727,500).

Edificio Fuente Versailles Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801 Tel: 660 25 60 – 317 258 0210

E-mail: ventanillaunica@edru.gov.co Santiago de Cali – Colombia

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	

S ☐ N ☒
I ☐ O ☐

✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 4 y \$174,296,500 en el 2025).

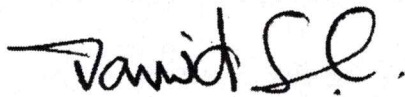
S ☐ N ☒
I ☐ O ☐

✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 2024 y \$174,296,500 en el 2025).

S ☐ N ☒
I ☐ O ☐

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 30 de septiembre del 2025



David Salazar Carvajal
Contratista

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16915699		SALAZAR CARVAJAL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 24c #2oeste 94	CALI-VALLE	4387722	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1761599475	9491587639	1	2025/09/22	2025/09/08	BANCO FALABELLA	\$460,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,585,347	\$253,700			\$1,585,347	\$198,200			\$0	\$0			\$1,585,347	\$8,300	\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,585,347	\$253,700			\$1,585,347	\$198,200			\$0	\$0			\$1,585,347	\$8,300	\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,585,347	\$253,700			\$1,585,347	\$198,200			\$0	\$0			\$1,585,347	\$8,300	\$0	\$0
1	CC 16915699	SALAZAR DAVID	230301	30	\$1,585,347	\$253,700	EPS005	30	\$1,585,347	\$198,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,585,347	\$8,300	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,585,347	\$253,700			\$1,585,347	\$198,200			\$0	\$0			\$1,585,347	\$8,300		\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16915699		SALAZAR CARVAJAL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 24c #2oeste 94	CALI-VALLE	4387722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08	1761599475	9491587639	I	2025/09/22	2025/09/08	BANCO FALABELLA	0	\$460,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$253,700	\$0	\$0	\$253,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$253,700	\$0	\$0	\$253,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,300	\$0	\$0	\$8,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,300	\$0	\$0	\$8,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$198,200	\$0	\$0	\$198,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$198,200	\$0	\$0	\$198,200	
TOTAL				1	\$460,200	\$0	\$0	\$460,200	